



Quilmes, 1 de octubre de 2012

VISTO: La Sesión ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 1 de octubre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución D CyT N° 72/12 ad-referéndum del Consejo Departamental, la apertura de convocatoria para el cargo de Director de la Carrera Ingeniería en Automatización y Control Industrial.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT N° 72/12 ad-referendum del Consejo Departamental, la apertura de convocatoria para el cargo de Director de la Carrera Ingeniería en Automatización y Control Industrial

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res.CD CyT N° 132/12

FIRMADA POR: Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología